



## VII Premio Europeo de las Microfinanzas

### Las microfinanzas y el acceso a la educación

### Nota explicativa

El objetivo del VII Premio Europeo de las Microfinanzas “Las microfinanzas y el acceso a la educación” es reconocer el papel de las microfinanzas a la hora de facilitar el acceso a la educación de los niños y/o la capacitación profesional de los jóvenes y adultos con miras a fomentar sus oportunidades laborales, tanto por cuenta ajena como propia.

El premio, cuya dotación asciende a €100.000, se otorgará el 17 de noviembre de 2016 durante la Semana Europea de las Microfinanzas en Luxemburgo.

Organizado por:



THE GOVERNMENT  
OF THE GRAND DUCHY OF LUXEMBOURG  
Ministry of Foreign and European Affairs

Directorate for Development Cooperation  
and Humanitarian Affairs



EUROPEAN  
MICROFINANCE  
PLATFORM

NETWORKING WITH THE SOUTH



InFiNe

Inclusive Finance Network  
Luxembourg

## Premio Europeo de las Microfinanzas

El Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Luxemburgo –Dirección de la Cooperación para el Desarrollo y Asuntos Humanitarios– lanzó el Premio Europeo de las Microfinanzas en octubre de 2005 con el fin de apoyar el pensamiento innovador en el sector de las microfinanzas. Concedido por primera vez en 2006, el premio es organizado conjuntamente por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos de Luxemburgo, la Plataforma Europea de las Microfinanzas (e-MFP) y la Red de las Finanzas Inclusivas de Luxemburgo (InFiNe.lu).

Las ediciones anteriores del premio fueron dedicadas a los siguientes temas:

### **2015, Microfinanzas en zonas poscatástrofe, posconflicto y estados frágiles**

Para reconocer el trabajo de las instituciones que operan en entornos y circunstancias excepcionalmente difíciles, contribuyendo a reforzar la resiliencia de las comunidades afectadas  
Institución ganadora: Crédit Rural de Guinée S.A (Guinea), por su respuesta innovadora al brote del virus del Ebola en Guinea

### **2014, Las microfinanzas y el medio ambiente**

Instituciones que integran la gobernanza medioambiental en el ADN de su negocio y promueven iniciativas que fomentan la sostenibilidad medioambiental  
Institución ganadora: Kompanion (Kirguistán), por su iniciativa de formación en materia de gestión de pastos

### **2012, Microfinanzas para la seguridad alimentaria**

Iniciativas de microfinanzas que contribuyen a mejorar las condiciones de producción y distribución de alimentos en países en vías de desarrollo  
Institución ganadora: ASKI (Filipinas), por los servicios prestados a los pequeños agricultores y por promover vínculos eficaces con el mercado

### **2010, Financiación de las cadenas de valor**

Iniciativas microfinancieras sobresalientes en cadenas de valor productivas  
Institución ganadora: Harbu (Etiopía), por su iniciativa de financiación de la cadena de valor de la soja

### **2008, Microfinanzas socialmente responsables**

Iniciativas innovadoras en el ámbito de las microfinanzas para promover el desempeño social  
Institución ganadora: Buusaa Gonofaa (Etiopía), por el desarrollo de su sistema de evaluación de clientes

### **2006, Innovación para el alcance rural**

Iniciativas novedosas en el sector de las microfinanzas para profundizar o ampliar el alcance rural  
Institución ganadora: Fundación Zakoura (Marruecos), por su programa sobre turismo rural

## VII Premio Europeo de las Microfinanzas

### Las microfinanzas y el acceso a la educación

Encontrar formas de proporcionar y promover el acceso a la educación y garantizar que la educación tanto de jóvenes como de adultos esté alineada con las necesidades del mercado laboral es uno de los grandes desafíos de nuestro tiempo. Esto debe lograrse en países donde los gobiernos se enfrentan a severas restricciones presupuestarias y muchos padres, si no la mayoría, son demasiado pobres para cubrir los costes de la educación de sus hijos, lo que con frecuencia conduce a que los niños y jóvenes se pongan a trabajar y abandonen las aulas.

Se ha conseguido un importante avance en el aumento del acceso a la educación a todos los niveles. El índice de matriculación en primaria en los países en desarrollo asciende al 91 por ciento, sin embargo es necesario intensificar los esfuerzos para lograr los objetivos de la educación universal. En la actualidad, casi 57,8 millones de niños en edad de educación primaria y 62,9 millones en edad de educación secundaria inferior no están escolarizados<sup>1</sup>.

La educación es, con diferencia, el principal factor determinante del estatus e independencia económicos futuros de las personas y uno de sus beneficios es el menor riesgo de desempleo. Sin embargo, los jóvenes alrededor del mundo tienen una probabilidad tres veces mayor que sus padres de estar desempleados y se estima que en la actualidad existen 75 millones de jóvenes sin trabajo<sup>2</sup>. Este número puede triplicarse si se computa el subempleo. Resulta paradójico, no obstante, que los empleadores sean a menudo incapaces de encontrar trabajadores con la debida cualificación, lo que pone de manifiesto el marcado desajuste existente entre la oferta y la demanda de cualificaciones. Es por lo tanto crucial que se fomenten programas de desarrollo de capacidades y competencias alineados con las necesidades del mercado laboral.

Los gobiernos hacen esfuerzos para desarrollar soluciones eficaces, pero con frecuencia son incapaces de responder a las tendencias demográficas. Esto, junto con una financiación pública a la educación insuficiente, hace que se requieran recursos financieros privados para promover el acceso a la educación.

El coste de la educación es, por tanto, una de las principales barreras a las que se enfrentan estudiantes, padres y proveedores a todos los niveles del sistema educativo para acceder a una educación de calidad. Las innovaciones financieras podrían contribuir a reducir el número de niños no escolarizados al alinear la cantidad y la calidad de la educación proporcionada por proveedores públicos y no públicos (lado de la oferta) con la demanda de educación por parte de los estudiantes y sus padres (lado de la demanda).

Por el lado de la oferta, mejorar la capacidad financiera del sistema educativo es una de las mejores opciones para abordar la falta de colegios, profesores y equipamiento, así como las prácticas docentes ineficaces que conducen a un rendimiento escolar pobre. Las instituciones microfinancieras (IMF) se han mostrado activas a la hora de proporcionar recursos financieros para la construcción de nuevas escuelas y la ampliación de las ya existentes y la mejora de la calidad de la educación.

En cuando al lado de la demanda, las barreras al acceso a la escuela afectan de forma desproporcionada a los niños y jóvenes más desfavorecidos, aumentando la probabilidad de que se queden fuera del sistema educativo o de que lo abandonen antes de concluir sus estudios. Es habitual que los padres de las comunidades pobres citen las dificultades económicas del hogar y los costes directos e indirectos de la educación como los principales motivos por los que sus hijos no asisten a la escuela.

---

<sup>1</sup> *Fixing the Broken Promise of Education for All*, Instituto de Estadística de la UNESCO, 2015.

<sup>2</sup> *Education to employment: Designing a system that works*, McKinsey Center for Government, 2013.

Las IMF han demostrado que pueden adaptar con éxito el modelo de microfinanzas tradicional para proporcionar servicios financieros en forma de créditos, productos de ahorro, seguros, remesas y formación, que aumentan el acceso a la educación al permitir que los estudiantes financien sus estudios y que los padres puedan cubrir los gastos educativos de sus hijos.

## ***El Premio***

El objetivo del premio es destacar las oportunidades para las microfinanzas para mejorar el acceso a la educación y la calidad de la misma y reconocer la labor de las instituciones microfinancieras que responden a los desafíos educativos en sus respectivos países ayudando a las familias y escuelas a proporcionar acceso a una educación de calidad para los niños y al desarrollo de capacidades y competencias de los jóvenes y adultos.

El premio se centra en iniciativas que fomentan el acceso a la educación satisfaciendo las necesidades tanto de los estudiantes como de las escuelas. Dichas iniciativas pueden incluir productos financieros y servicios no financieros que tengan un impacto tangible en la educación escolar de los niños o en los programas formativos destinados a crear oportunidades laborales para los jóvenes y adultos.

Los candidatos deben acreditar el compromiso de su institución con la consecución de objetivos educativos mediante programas educativos que se encuentren integrados en la estrategia general y las operaciones de la institución. El compromiso de la IMF se evaluará considerando los recursos humanos asignados a las iniciativas educativas y su capacidad para prestar los servicios, así como los sistemas implantados para monitorear la satisfacción de los clientes y los resultados educativos. El premio también evaluará la eficacia y la calidad de los distintos programas en términos de la calidad de su diseño y entrega, la escala y el alcance, los resultados para los beneficiarios finales y la idoneidad de las operaciones. También se valorarán las asociaciones o partenariados con los distintos agentes pertinentes para reforzar la capacidad institucional y ahondar el impacto en los estudiantes.

Las iniciativas presentadas al premio deberán promover el desarrollo del sector educativo ya sea a través del sistema educativo formal u oficial o a través de programas formativos para el empleo tal y como se describe a continuación:

- **Sistema educativo formal:** el sistema educativo formal puede ser público o privado e incluye, por lo general, la educación infantil, primaria, secundaria y terciaria. La educación terciaria puede abarcar la educación superior (de grado y posgrado) y la formación profesional proporcionada por escuelas de formación profesional reconocidas.

Las iniciativas presentadas deberán estar diseñadas para mejorar la calidad y el acceso al sistema educativo formal, de manera que pueda reducirse el número de niños que no asisten a la escuela y que los jóvenes puedan dotarse de las capacidades y habilidades necesarias para desempeñar un papel activo en el desarrollo socioeconómico.

- **Formación para el empleo:** se define como la prestación de un servicio educativo dirigido a jóvenes y adultos con objeto de fomentar el empleo. Por lo general, se produce en la última etapa del ciclo educativo/currículo de un estudiante joven. Tras completar el programa, los beneficiarios de las iniciativas deberían estar bien posicionados para conseguir un empleo por cuenta ajena o propia (autoempleo) acorde a las capacidades y habilidades adquiridas.

A efectos de este premio, se considerará que la “formación para el empleo” incluye cualquier curso de formación que pueda proporcionarse, fuera del sistema educativo formal, a jóvenes o adultos en paro. Nos referimos aquí a instituciones financieras que prestan o facilitan de forma directa (a través de asociaciones o partenariados con instituciones afiliadas/externas) iniciativas de formación dirigidas al empleo o al autoempleo (creación de una nueva empresa), como la formación profesional o los cursos para emprendedores. Estos programas suelen ser cursos de formación vocacional o de

capacitación profesional. Se entiende por formación profesional la formación técnica que prepara a las personas para un oficio, ocupación o profesión concreta. Los cursos de formación podrán adoptar multitud de formas diferentes y ser impartidos por distintos agentes, incluidas escuelas de formación profesional, centros formativos, asociaciones industriales, gobiernos locales o nacionales y otras empresas privadas.

### ***Ejemplos de microfinanzas y programas educativos***

Según un artículo de la revista *The Economist* “encontrar nuevas formas de financiar a los estudiantes pobres en mercados emergentes se ha convertido en un caldo de cultivo para la innovación”<sup>3</sup>. Durante la última década, varios actores han lanzado iniciativas destinadas a recaudar fondos para estudiantes en los países en desarrollo. Dicha innovación no se limita a la concesión de créditos<sup>4</sup>. La financiación a los estudiantes situados en la base de la pirámide de ingresos<sup>5</sup> puede proporcionarse a través del *crowdfunding*, préstamos *online* entre particulares, vehículos de inversión y estrategias de mitigación de riesgos con la participación de los gobiernos o las instituciones de finanzas para el desarrollo.

Las instituciones microfinancieras están desempeñando un papel importante en este sector emergente y su implicación en la financiación de la educación es cada vez mayor. Presentamos a continuación varios ejemplos de algunos de los productos y servicios educativos ofertados por dichas instituciones.

### **Productos de financiación para la educación – Lado de la demanda**

- **Préstamos educativos para estudiantes y sus familias:** diseñados para financiar la educación de estudiantes cuyas familias tienen, con frecuencia, rentas bajas. El crédito para financiar los estudios puede cubrir la enseñanza propiamente dicha, el transporte, los gastos relacionados con la preparación de exámenes, el material escolar (productos de papelería, uniformes, libros, etc.). Los fondos pueden utilizarse para el pago íntegro o parcial de los gastos educativos y para pagar los servicios prestados por escuelas públicas o privadas del sistema educativo formal, escuelas comunitarias o centros de formación profesional.
- **Productos de ahorro para fines educativos:** diseñados para cubrir grandes gastos del hogar relacionados con las tasas escolares, uniformes, materiales, libros, etc. Estos productos pueden dirigirse o bien a los niños y jóvenes directamente, o bien a los padres que deseen ahorrar para la educación futura de sus hijos.
  - Depósitos a plazo para fines educativos con distintos vencimientos para permitir a los estudiantes y a sus familias reservar fondos para fines educativos (tales como el pago de la matrícula o costes educativos no relativos a las tasas).
  - Compromisos de ahorro (planes de ahorro) para financiar gastos futuros en educación al depositar importes fijos de forma regular para garantizar que se tengan disponibles los fondos necesarios para pagar las matrículas y tasas académicas y demás gastos conforme vayan surgiendo.
  - Cuentas de ahorro flexibles con fines educativos para familias con flujos de caja irregulares que no reúnan los requisitos de un plan de ahorro fijo.
- **Productos de microseguros:** dichos productos pueden vincularse a planes de ahorro para la educación o productos de préstamo para cubrir tasas académicas para niños en

---

<sup>3</sup> *Making the grade*, The Economist (<http://www.economist.com/node/16996791>)

<sup>4</sup> Los inversores hacen una inversión en activos similares a acciones que paga un porcentaje fijo de lo que gana el estudiante en un número predeterminado de años de empleo después de graduarse. Cuando al estudiante le va bien, también le va bien a los inversores. Cuando al estudiante le va mal, los inversores asumen el riesgo.

<sup>5</sup> En concreto a nivel de la educación superior.

circunstancias concretas, como el fallecimiento o la discapacidad de un progenitor. Por lo general se ofrecen a través de acuerdos con compañías aseguradoras.

- **Remesas para la educación:** programas de remesas que permiten a los familiares que trabajan en regiones o países lejanos destinar sus remesas a fines educativos en el país de origen o que permiten a las familias enviar fondos a estudiantes que estudian lejos de casa. Pueden incluir subsidios públicos o estar vinculados a préstamos a la educación de una IMF.

### **Productos para la financiación de la educación – Lado de la oferta**

**Préstamos a Proveedores Educativos (PPE):** estos productos abordan distintos desafíos, tales como la saturación de las escuelas, el material educativo de baja calidad, infraestructuras físicas de baja calidad y demás retos que limitan tanto el acceso a la escuela como los logros educativos por parte de los estudiantes, contribuyendo así al abandono escolar.

Los PPE incluyen créditos a escuelas privadas de bajo coste, centros e institutos de formación profesional y centros de formación y *coaching* cuya financiación tiene importantes implicaciones para los indicadores de acceso a la educación, el aumento de la tasa de matriculación y la prestación de una enseñanza y un entorno educativo de calidad para los alumnos. Estos fondos permiten la expansión hacia zonas marginales (como las zonas rurales), lo que permite dar servicio a las comunidades más pobres que tienen un acceso limitado a la educación.

Los PPE están dirigidos a proveedores educativos privados y pueden ser préstamos a las infraestructuras o basados en efectivo. Pueden estar destinados a financiar cualquier gasto ordinario o extraordinario relacionado con las instalaciones educativas, los internados, otras infraestructuras o el transporte escolar.

Los PPE también pueden estar vinculados a la formación de docentes y propietarios de las escuelas y al apoyo al desarrollo curricular (véase la sección sobre servicios no financieros más adelante). Los servicios no financieros y de desarrollo de capacidades pueden prestarse en asociación con instituciones externas o entidades afiliadas o directamente por personal de la IMF adecuadamente formado.

### **Servicios no financieros (vinculados a servicios financieros) – Lado de la demanda**

Esta categoría incluye ejemplos de IMFs implicadas en la formación para el empleo, incluidos servicios de formación profesional o de desarrollo de competencias para jóvenes y adultos desempleados. Entre los posibles beneficiarios se cuentan los estudiantes jóvenes, los estudiantes que se gradúan de la universidad o de centros de formación profesional o adultos que necesitan formación técnica o empresarial para encontrar un trabajo o lanzar su propio negocio. Una vez completada esta formación, se pone en contacto a los estudiantes con empleadores para organizar unas prácticas. Finalizado el período de prácticas, los estudiantes pueden quedar vinculados a la empresa o recibir préstamos para la creación de un nuevo negocio por parte de la IMF.

En la mayoría de los casos el proveedor educativo es una escuela de formación profesional o un centro de formación o *coaching* externo a la IMF que trabaja en asociación con esta última. En algunos casos, la formación/capacitación es proporcionada directamente por la IMF o a través de una institución afiliada (por ejemplo, parte de la sociedad de cartera de la IMF).

### **Servicios no financieros (vinculados a servicios financieros) – Lado de la oferta**

Los préstamos a proveedores educativos (PPE) pueden vincularse a la prestación de servicios no financieros que mejoran los resultados para los estudiantes. Los servicios prestados por el sector de las escuelas privadas de bajo coste pueden reforzarse a través de servicios de desarrollo de capacidades destinados a aumentar la escala, profundidad y calidad de sus actividades educativas.

Estos servicios de desarrollo de capacidades pueden incluir la formación de docentes, la educación y formación en administración financiera para propietarios de colegios/emprendedores, el apoyo al desarrollo curricular, el fortalecimiento de los estándares de seguridad de las escuelas, etc.

### ***Criterios de elegibilidad***

- Para poder optar al premio, las instituciones deberán ser instituciones financieras activas en el sector de las finanzas inclusivas con actividades que faciliten el acceso a la educación para niños y/o la formación de capacidades y competencias para jóvenes y adultos con miras a fomentar sus oportunidades laborales, tanto por cuenta ajena como propia.
- Podrán optar al premio varios tipos de instituciones, incluidas ONG, cooperativas, bancos comerciales, bancos de desarrollo locales, empresas de arrendamiento, compañías de seguros y demás instituciones que presten servicio de forma directa a clientes minoristas.
- No podrán optar al premio los siguientes programas:
  - Cursos de formación financiera
  - Formación general de desarrollo de negocio<sup>6</sup> dirigida a empresas ya existentes. Solo podrá optar al premio la formación para el desarrollo de negocio cuando se preste conjuntamente con una formación profesional o capacitación para mejorar las opciones de autoempleo / crear un negocio propio de jóvenes graduados y adultos.
  - Proyectos programados que aún no han sido implantados y para los que no se pueden aportar pruebas que acrediten la demanda y el uso por parte de los clientes.
- El programa educativo deberá estar operativo y en curso en el momento de presentar la candidatura.
- Las instituciones candidatas deberán poder aportar estados financieros auditados.
- Para poder presentar su candidatura, las instituciones deberán estar radicadas en un País Menos Adelantado, un País de Renta Baja, un País de Renta Media Baja o un País de Renta Media Alta, de acuerdo con la definición del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) para Receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo. El siguiente enlace contiene la lista de países elegibles receptores de AOD según la definición del CAD:  
<http://www.oecd.org/dac/stats/documentupload/DAC%20List%20of%20ODA%20Recipients%202014%20final.pdf>

### **AVAL DE UN MIEMBRO DE LA e-MFP**

Toda candidatura deberá estar avalada por escrito por un miembro de la Plataforma Europea de Microfinanzas (e-MFP) mediante un mensaje breve o una carta dirigida a la Secretaría de la e-MFP. La lista de los miembros de la e-MFP se puede consultar en el sitio web: <http://www.e-mfp.eu/about-us>

En caso de no estar avalados por un miembro de la e-MFP, los candidatos pueden dirigirse a la Secretaría de la e-MFP (EMAward@e-mfp.eu ) a fin de ser puestos en contacto con miembros que puedan avalar su candidatura.

---

<sup>6</sup> Formación destinada a aumentar los conocimientos empresariales, por ejemplo cómo aumentar las ventas y comercializar productos, planificación de negocio, gestión financiera y empresarial, etc.

## **Plazos del proceso de selección y concesión del premio**

<b>Fecha</b>	<b>Acontecimiento</b>	<b>Responsables</b>
<b>1 de junio de 2016, 23:59 horas CET</b>	<b>Plazo límite para la presentación de candidaturas</b>	Candidatos
Junio – julio de 2016	Fase de preselección	Comité de preselección
2ª quincena de septiembre de 2016	Selección de entre 7 y 10 semifinalistas y 3 finalistas entre los semifinalistas	Comité de selección
17 de noviembre de 2016	Selección del ganador y ceremonia de entrega del premio	Jurado de alto nivel

El premio se convoca en tres idiomas: inglés, francés y español. El proceso de presentación de candidaturas se efectuará online. Para presentar su candidatura, rogamos se dirija al siguiente sitio web: <http://portal.european-microfinance-award.com/lang/?lang=es>

Durante las fases de preselección y selección, los candidatos podrán ser contactados de forma individual para presentar información adicional si se considerara necesario.

El fallo de los jueces se considerará definitivo y, como tal, no podrá ser recurrido. Ni los Jueces ni los Organizadores emitirán correspondencia alguna en relación con el fallo.

Los Organizadores no proporcionarán información relativa a la evaluación en curso de las solicitudes. Los tres finalistas serán anunciados durante la segunda quincena de septiembre y el ganador durante la ceremonia de entrega del premio.

Los tres finalistas serán invitados a asistir a la ceremonia de entrega que se celebrará el 17 de noviembre de 2016 en Luxemburgo durante la Semana Europea de las Microfinanzas (EMW), que tiene lugar del 16 al 18 de noviembre de 2016. Los tres finalistas se comprometen a garantizar la presencia de un representante de la alta dirección de su organización en la ceremonia de entrega.

## **Proceso de selección**

### **Fase de preselección**

Para ser preseleccionados y pasar a la fase de selección del premio, los candidatos deberán:

- acreditar un nivel suficiente de compromiso institucional para lograr los objetivos educativos, así como una calidad y eficacia adecuadas de su programa educativo (Componente 2 del Formulario de candidatura).
- acreditar un nivel suficiente de desempeño financiero y social (Componente 3 del Formulario de candidatura);

Durante la fase de preselección se evaluarán también la transparencia y la calidad de la candidatura.

## Fase de selección

Los candidatos que cumplan los criterios de elegibilidad (véase la sección “Criterios de elegibilidad” anterior) y superen la fase de preselección serán evaluados en función de sus iniciativas educativas, teniendo en cuenta los siguientes apartados del Formulario de presentación de candidatura:

- 2A. Contexto educativo
- 2B. Compromiso con la educación
- 2C. Programa educativo

Estas secciones serán evaluadas con arreglo a los criterios enumerados en la “Tabla de evaluación general” que recogemos a continuación. Solo los componentes 2B y 2C serán evaluados explícitamente. Sin embargo, la sección 2A proporcionará la base para la evaluación de las secciones 2B y 2C.

### **Tabla de evaluación general**

A continuación se muestran a título indicativo las ponderaciones asignadas a cada componente. No obstante, la selección se basará en un examen integral de cada candidatura.

<b>Componente 2</b>	<b>Valor</b>
<b>2A. Contexto educativo</b>	N/A
<b>2B. Compromiso con la educación</b>	<b>20%</b>
<b>2B1. Compromiso con la educación y estrategia educativa</b>	10%
<b>2B2. Nivel operativo – Sistemas internos</b>	10%
<b>2C. Programa educativo</b>	<b>80%</b>
<b>2C1. Descripción del programa</b>	25%
<b>2C2. Escala y alcance</b>	25%
<b>2C3. Resultados</b>	20%
<b>2C4. Sostenibilidad</b>	10%
<b>Evaluación total</b>	<b>100%</b>

La evaluación final será una evaluación general de la candidatura basada en la calidad, transparencia e innovación del programa educativo. La puntuación se calculará de la siguiente manera:

$$\text{Evaluación final} = (\text{Total Componente 2}) * 90\% + (\text{Evaluación general}) * 10\%$$

Componente 3	Valor
3A. Desempeño financiero	50%
3B. Desempeño social	50%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

Nótese que el Componente 3 solo se evaluará como parte de la fase de preselección, de ahí que no se considere en la puntuación final anterior.

### ***Dotación del premio***

La institución ganadora del premio recibirá:

- €100.000 (cien mil euros);
- Un certificado en el que se acreditará la concesión del premio;
- Promoción de su organización e iniciativa por parte de los organizadores del premio.

Las dos instituciones finalistas recibirán:

- Un certificado de reconocimiento;
- Promoción de su organización e iniciativa por parte de los organizadores del premio.

El ganador, los finalistas y los semifinalistas serán objeto de una publicación de la e-MFP sobre “Las microfinanzas y el acceso a la educación”. A tal efecto, se les pedirá su autorización para incluir información no confidencial de sus candidaturas en dicha publicación.

Todas las instituciones elegibles para el premio recibirán un certificado en el que se acreditará su participación.

### ***Informe de seguimiento de la institución ganadora***

Se solicitará a la institución ganadora que presente un informe de seguimiento antes del 31 de enero de 2018 para describir cómo utilizó la dotación del premio.

Las instrucciones sobre cómo elaborar dicho informe se remitirán a la institución ganadora a finales de 2016.